



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
EJECUTANTE: BANCOLOMBIA S.A.
EJECUTADO: SOCIEDAD TAPICEROS DEL CESAR "SOTACESAR LTDA"
RADICACIÓN No. 20001 31 03 005 2018 00107 - 00.

Cuatro (04) de junio de dos mil diecinueve (2019)

Agréguese a sus autos el Despacho Comisorio No. 050 del 08 de octubre de 2018, visible a folio 97 al 99 del paginario, el cual fue debidamente diligenciado por la inspectora de policía.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
JUEZ.

C.B.S.

<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR</p> <p>RAMA JUDICIAL. JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD. Notificación por Estado.</p> <p>La anterior providencia se notifica por estado No. _____ el día _____</p> <p>LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ SECRETARIO</p>
--



